

PRORROGA No 2 Y ADICIÓN No 1 AL CONTRATO No. 270 de 2021 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA Y JRD CONSTRUCTORES SAS

CONTRATO No.	270 DE 2021
CONTRATANTE:	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
RESPONSABLE:	OSCAR HERNAN RAMIREZ
CARGO:	RECTOR
CONTRATISTA:	JRD CONSTRUCTORES SAS
Identificación	900694325-0
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA CASA PARA ESTUDIANTES Y ADMINISTRATIVOS DE LA UPTC EN LA GRANJA TUNGUAVITA
VALOR INICIAL:	SETECIENTOS VEINTIRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON 90/100 (\$723.730.819,90)
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías requeridas por la UNIVERSIDAD
PRORROGA No 1	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO
ADICIÓN No 1	CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON 08/100 M/CTE. (\$179.317.218,08)

OSCAR HERNAN RAMIREZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.214.337 expedida en Duitama, en su calidad de Rector y Representante Legal de la **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA-UPTC**, con NIT. 891800330-1 debidamente facultado mediante Acuerdo 088 de 2018; así como por la Ley 30 de 1992 y los Acuerdos 066 de 2005 y 074 de 2010 modificado por el Acuerdo 064 de 2019, quien en adelante se denominará **LA UNIVERSIDAD**, por una parte; y por la otra, **JRD CONSTRUCTORES SAS**, con identificación NIT. **900694325-0** constituida por documento privado número 1 del 14 de enero de 2014 de la asamblea constitutiva, registrado en esta cámara de comercio bajo el número 22606 del libro IX del registro mercantil el 22 de enero de 2014, se inscribe : la constitución de persona jurídica denominada JRD CONSTRUCTORES SAS. La cual se encuentra representada legalmente por **RICARDO ALFREDO MOJICA MONROY** identificado con cédula de ciudadanía No 7,176,106 y quien en el texto del presente contrato se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente **la PRORROGA No 1 Y ADICIÓN No 1 AL CONTRATO No 270 de 2021**, previo el agotamiento del procedimiento del Acuerdo 074 de 2010 modificado parcialmente por el Acuerdo 064 de 2019, como se evidencia en los soportes respectivos que hacen parte integral del contrato, previas las siguientes consideraciones: **1)** La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-UPTC, suscribió el Contrato N° 270 de 2021 con JRD CONSTRUCTORES SAS cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA CASA PARA ESTUDIANTES Y ADMINISTRATIVOS DE LA UPTC EN LA GRANJA TUNGUAVITA", por la suma de **SETECIENTOS VEINTIRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON 90/100 (\$723.730.819,90)**, con un plazo de ejecución de ciento ochenta (180) días calendario con acta de inicio de fecha 23 de marzo de 2022, dicho contrato a la fecha se encuentra vigente. **2)** Que el contratista JRD CONSTRUCTORES SAS, mediante escrito de fecha 21 de julio de 2022. Indica literalmente lo

PRORROGA No 2 Y ADICIÓN No 1 AL CONTRATO No. 270 de 2021 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA Y JRD CONSTRUCTORES SAS

siguiente: "(...)Por medio de la presente me permito solicitar una adición al contrato principalmente bajo los siguientes motivos.1. El alza en el acero y malla electrosoldada aprobada mediante resolución 2568 de 16 de mayo de 2022. 2. Adición en cielo raso en el primer piso, esto orientado principalmente al adecuado tendido de tubería sanitaria, presión y eléctrica, ya que con este cielo raso es posible inspeccionar y reparar si es necesario estas. 3. Mayores cantidades en excavación en la zona de descarga sanitaria comprendida en tanque séptico y campo de infiltración. 4. Adición de elementos estructurales de cimentación y estructura necesarios para la construcción de lockers de trabajadores y patio de ropas. 5. Adición de cerramiento del tanque séptico para su correcto uso y seguridad, lo cual implica una estructura de cerramiento en pórticos de concreto y mampostería confinada, con una cubierta en policarbonato y estructura metálica removible, este cerramiento es avalado por el asesor hidrosanitario de la UPTC. 6. Adición de vidrios para la ventanería contratada.7. Mayores cantidades de excavación y relleno en zapatas del proyecto, ya que al ejecutar la excavación según las recomendaciones del estudio de suelos y del asesor geotécnico del contrato, se requiere profundizar más la estructura y generar un mejoramiento de la base de cada cimiento en piedra rajón y material de afirmado compactado. 8. Cambio de material de piso de zonas húmedas (cocina y baño) para dar un mejor uso a estos espacios, proponiendo un material antideslizante idóneo para estas zonas. Adicionalmente, para la ejecución de estas actividades no previstas, solicito me sea otorgada una prórroga al contrato de 45 días para su correcta y completa ejecución. Para dar un mejor entendimiento de la adición, se describe una a una las actividades que fueron afectadas por mayores cantidades, debido a actividades nuevas, no contempladas en el presupuesto inicial. 1.2 EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN (INCLUYE RETIRO): mayores cantidades debido a la instalación de tanque séptico y campo de infiltración del proyecto. Adicionalmente, requirió mayor excavación la zona de cimentación debido a las condiciones del suelo encontradas en el sector. 1.5 CERRAMIENTO EN VARA ROLLIZA Y LONA H=1.50 M. DISTANCIA ENTRE POSTES 2 M: mayores cantidades debido a la configuración de la zona a señalar. 1.6 DEMOLICIÓN EDIFICACION EXISTENTE: al hacer un reconocimiento en campo de las medidas de la edificación existente a demoler, se encuentran que es mas grande que lo esta contemplado en presupuesto oficial. 1.8 CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIALES SUELTOS, PRODUCTO DE SOBANTES Y/O DERRUMBES (INCLUYE ACARREO HASTA EL RELLENO SANITARIO): al haber mayores cantidades de demolición, se genera mayores cantidades de retiro de estas demoliciones. 1.9 DEMOLICIÓN ANDEN/CONTRAPISO CONCRETO E= 7.6CM A 12CM: al realizar el replanteo inicial de obra, se evidencia que los andenes contemplan una mayor cantidad que lo que se encuentra en presupuesto oficial. 2.1 SOLADO CONCRETO ESPESOR E=0.05MTS 14MPa (2000PSI): debido a la adición de zonas de patio y lokers se presentan mayores cantidades en este ítem. 2.3 CONCRETO VIGA DE AMARRE 24.5 MPa, SECCION RECTANGULAR: debido a la adición de zonas de patio y lokers se presentan mayores cantidades en este ítem. 2.4 LOSA MACIZA CIMIENTO CONCRETO 24.5 MPa - 3500 PSI H=10 CM: debido a la adición de zonas de patio y lokers se presentan mayores cantidades en este ítem. 2.7 BASE EN MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO: debido a que los niveles de obra nueva son mucho más altos que la obra que existía

PRORROGA No 2 Y ADICIÓN No 1 AL CONTRATO No. 270 de 2021 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA Y JRD CONSTRUCTORES SAS

inicialmente, se debe realizar un relleno general de toda la zona de la estructura. 3.01 COLUMNAS EN CONCRETO 24.5 MPa - (3500 PSI), ALTURA MENOR A TRES METROS-FORMALETA MADERA: debido a la adición de estructura de patio y cerramiento de tanque séptico se presentan mayores cantidades. 3.02 VIGA AEREA 24.5 MPa - (3500 PSI): debido a la adición de estructura de patio y cerramiento de tanque séptico se presentan mayores cantidades. 3.08 PLACA CASETON ESTERILLA DE GUADUA ALTURA DE 35 CMS 24.5 MPa - (3500 PSI): son mayores cantidades luego de realizar el replanteo general de obra, según planos de diseño entregados por la entidad contratante. 4.01 ALISTADO PISO E=4 CM - 1:5: debido a la adición de zonas de patio y lokers se presentan mayores cantidades en este ítem. 5.01 MURO EN BLOQUE No.5 E=0.12 MTS: mayores cantidades dadas por el cerramiento del tanque séptico solicitado por la entidad contratante. 9.3.4 SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIO SIFON EN PVC 135 3": debido a reajuste que se debió realizar al tendido de tubería del primer piso, ya que esta se cruzaba con elementos estructurales que afectarían la capacidad de los mismos se presentan mayores cantidades. 9.3.5 PUNTO DE DESAGUES D=2": debido a reajuste que se debió realizar al tendido de tubería del primer piso, ya que esta se cruzaba con elementos estructurales que afectarían la capacidad de los mismos se presentan mayores cantidades. 9.5.15 TRANSPORTE DE TANQUE SÉPTICO INTEGRADO 10000 LITROS + TRAMPA DE GRASAS 250LTS: debido a la inexistencia del insumo en Bogotá, se debió recurrir a comprarlo en la ciudad de Medellín, generando mayores cantidades.(...) NP-01 SUMINISTRO E INSTALACION DE PIEDRA RAJON PARA CIMENTACIÓN (INCLUYE ACARREO 5 KM): ítem necesario para la construcción de la cimentación de la vivienda, dándole un mejor soporte. NP-02 SUMINISTRO FIGURADA Y AMARRE DE ACERO 60000 PSI 420 Mpa: ajuste de precios mediante resolución 2568 de 16 de mayo de 2022. NP-03 MALLA ELECTROSOLDADA DE 15CM X 15CM DE SEPARACIÓN CON DIAMETROS ENTRE 4MM A 8MM (INCLUYE SUMINISTRO FIJACION E INSTALACION): ajuste de precios mediante resolución 2568 de 16 de mayo de 2022. NP-04 SUMINISTRO E INSTALACIÓN PERFILERIA METALICA PARA ESTRUCTURA DE CUBIERTA. DIMENSIONES Y CALIBRES SEGÚN DISEÑO: ajuste de precios mediante resolución 2568 de 16 de mayo de 2022. NP-05 RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE EXCAVACION COMPACTADO CON PLANTA VIBRADORA: ítem necesario para realizar los rellenos de la zona de descarga del pozo séptico, llamada campo de infiltración. NP-06 SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA EN TEJA POLICARBONATO P7 N° 6: ítem necesario para cubrir el tanque séptico del proyecto. NP-09 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE ANTIDESLIZANTE formato 61*61 COLOR A ESCOGER BAÑOS Y ZONAS HUMEDAS: cambio de material de las zonas húmedas para un material más idóneo para el proyecto, avalado por el asesor y diseñador arquitectónico del UPTC. NP-10 SUMINISTRO E INSTALACION ESCALON EN CERAMICA DE 0.60*0.60m, TRAFICO COMERCIAL PESADO INCLUYE PIRLAN Y CINTA ANTIDESLIZANTE: ítem necesario para la homogeneidad de acabados en el proyecto, dando un mejor acabado a estos espacios. NP-11 PAÑETE LISO MUROS 1:4 ML: ítem necesario para los lineales de ventanería, columnas y demás zonas donde sea necesario. NP-12 ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS: ítem necesario para los lineales de ventanería, columnas y demás zonas donde sea necesario. NP-13 ESTUCO Y PINTURA FACHADA EN VINILO PARA EXTERIORES: ítem necesario para los lineales de ventanería, columnas y demás zonas donde

PRORROGA No 2 Y ADICIÓN No 1 AL CONTRATO No. 270 de 2021 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA Y JRD CONSTRUCTORES SAS

sea necesario. NP-14 SUMINISTRO E INSTALACION YEE PVC SANITARIA D=2": accesorios que aparecen en diseño pero que no se encuentran en la sabana contractual del proyecto. NP-15 SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D= 6": ítem necesario para el cruce vial, ya que el sistema de descarga séptico, se encuentra después de la vía de acceso de tractocamiones de la granja de la UPTC. NP-16SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERÍA 3/4" TIPO L (PUNTO SALIDIDA COCINA Y CALENTADOR): Ítem necesario para la correcta ejecución de los diseños de gas entregados para el proyecto. NP-17SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIO CODO 90° 3/4" TIPO L: Ítem necesario para la correcta ejecución de los diseños de gas entregados para el proyecto. NP-18 SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIO 5MM INCLUYE PEGA CON SILICONA: ítem necesario para dar culminación total al contrato, el cual no se encuentra en el presupuesto oficial. NP-19CIELO RASO EN LAMA DE PVC, HORIZONTAL, DE 70 MM DE ANCHO, CON 15 MM DE SEPARACIÓN, COLOR BLANCO: ítem de cambio de acabado de cielo raso para aminorar gastos de proyecto, el cual cumple a cabalidad con los requerimientos estéticos y funcionales para este proyecto. Por último, para la ejecución de estas actividades no previstas, solicito me sea otorgada una prórroga al contrato de 45 días para su correcta y completa ejecución. Adjunto a esta comunicación se entrega balance de modificadorio y APUS necesarios para su evaluación(...)" **3)** Que de conformidad con reunión realizada entre la Supervisora de la UPTC – LIDA CONSTANZA GARCIA GOMEZ, el Profesional encargado de la Supervisión UPTC - GLADYS E. ACEVEDO P. y el Contratista JRD CONSTRUCTORES SAS9 Rep. Legal –MOJICA MONROY RICARDO A., solicitan prórroga No1 y adición No 1 al contrato 270 de 2021 mediante formato SIG- A-DSC-P01-F15, de 27 de julio de 2022, **dan viabilidad** a la solicitud de prórroga por un término de cuarenta y cinco (45) días calendario y Adición por un valor de CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON 08/100 M/CTE. (\$179.317.218,08), y adicionalmente manifiestan ".Que la supervisión del contrato considera que la solicitud es procedente ya que el contrato lleva una ejecución de obra física del 52% y una ejecución financiera del 32% a pago acta parcial , por tanto da tramite a la misma por generarse mayores cantidades de obra, actividades no previstas para garantizar la funcionalidad y estabilidad(...)" **4)** Que mediante oficio DP 1231de fecha 26 de julio de 2022 suscrito por el Ing. JORGE ANDRES SARMIENTO ROJAS – Director de Planeación, se indica lo siguiente: "Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de dar respuesta a la solicitud de revisión del análisis de precios unitarios los ítems no previstos dentro del marco del Contrato N° 270 de 2021 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA CASA PARA ESTUDIANTES Y ADMINISTRATIVOS DE LA UPTC EN LA GRANJA TUNGUAVITA" **Ítem NP 009:** o Descripción: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE ANTIDESLIZANTE formato 61*61 COLOR A ESCOGER BAÑOS Y ZONAS HUMEDAS • Unidad de medida: M2 • Valor: \$77.663,25. Se APRUEBA el Análisis de Precios Unitarios para el ítem No Previsto en cuestión. Lo anterior, teniendo en cuenta que el mismo cumple con los parámetros establecidos dentro del procedimiento de aprobación de ítems no previstos. **Ítem NP 010:** o Descripción: SUMINISTRO E INSTALACION ESCALON EN CERAMICA DE 0.60*0.60m, TRAFICO COMERCIAL • Unidad de medida: ML • Valor: \$83.657,47 Se APRUEBA el Análisis de Precios Unitarios para el ítem No Previsto en cuestión. Lo anterior, teniendo en cuenta que el mismo cumple con los parámetros establecidos dentro del procedimiento

PRORROGA No 2 Y ADICIÓN No 1 AL CONTRATO No. 270 de 2021 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA Y JRD CONSTRUCTORES SAS

de aprobación de ítems no previstos. **Ítem NP 016:** o Descripción: SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERÍA 3/4" TIPO L • Unidad de medida: ML • Valor: \$77.284,60 Se APRUEBA el Análisis de Precios Unitarios para el ítem No Previsto en cuestión. Lo anterior, teniendo en cuenta que el mismo cumple con los parámetros establecidos dentro del procedimiento de aprobación de ítems no previstos. **Ítem NP 017:** o Descripción: SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIO CODO 90° 3/4" TIPO L • Unidad de medida: ML • Valor: \$12.121 Se APRUEBA el Análisis de Precios Unitarios para el ítem No Previsto en cuestión. Lo anterior, teniendo en cuenta que el mismo cumple con los parámetros establecidos dentro del procedimiento de aprobación de ítems no previstos. **Ítem NP 018:** o Descripción: SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIO 5MM INCLUYE PEGA CON SILICONA • Unidad de medida: M2 • Valor: \$123.846 Se APRUEBA el Análisis de Precios Unitarios para el ítem No Previsto en cuestión. Lo anterior, teniendo en cuenta que el mismo cumple con los parámetros establecidos dentro del procedimiento de aprobación de ítems no previstos. **Ítem NP 019:** Descripción: CIELO RASO EN LAMA DE PVC, HORIZONTAL, DE 70 MM DE ANCHO, CON 15 MM DE SEPARACIÓN, COLOR BLANCO. • Unidad de medida: M2 • Valor: \$68.007,01. Se APRUEBA el Análisis de Precios Unitarios para el ítem No Previsto en cuestión. Lo anterior, teniendo en cuenta que el mismo cumple con los parámetros establecidos dentro del procedimiento de aprobación de ítems no previstos. (...)" **5)** Que mediante oficio DP 1233 de fecha 27 de julio de 2022 suscrito por el Ing. JORGE ANDRES SARMIENTO ROJAS – Director de Planeación, se indica lo siguiente: "(...)Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de dar respuesta a la solicitud de revisión del análisis de precios unitarios los ítems no previstos dentro del marco del Contrato N° 270 de 2021 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA CASA PARA ESTUDIANTES Y ADMINISTRATIVOS DE LA UPTC EN LA GRANJA TUNGUAVITA" **Ítem NP 013:** o Descripción: ESTUCO Y PINTURA FACHADA EN VINILO PARA EXTERIOR • Unidad de medida: ML • Valor: \$12.984,554. Se APRUEBA el Análisis de Precios Unitarios para el ítem No Previsto en cuestión. Lo anterior, teniendo en cuenta que el mismo cumple con los parámetros establecidos dentro del procedimiento de aprobación de ítems no previstos. **Ítem NP 012:** o Descripción: ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS • Unidad de medida: ML • Valor: \$7.595,70. Se APRUEBA el Análisis de Precios Unitarios para el ítem No Previsto en cuestión. Lo anterior, teniendo en cuenta que el mismo cumple con los parámetros establecidos dentro del procedimiento de aprobación de ítems no previstos. **Ítem NP 011:** o Descripción: PAÑETE LISO MUROS 1:4. • Unidad de medida: ML • Valor: \$12.041,07. Se APRUEBA el Análisis de Precios Unitarios para el ítem No Previsto en cuestión. Lo anterior, teniendo en cuenta que el mismo cumple con los parámetros establecidos dentro del procedimiento de aprobación de ítems no previstos. (...)" **6)** Que la supervisora Lida Constanza García Gómez solicitó viabilidad jurídica para la prórroga No 1 y adición No 1 al contrato 270 de 2021, mediante oficio de fecha 27 de julio de 2022, remitiendo el ir formato A-DSC-P01-F15 que contempla la solicitud de Adición No.1 y Prorroga No. 1 en atención a solicitud del contratista de fecha 21 de julio bajo los considerandos que individualizan y justifican cada uno de los ítems referidos a mayores cantidades de obra y actividades no previstas, indicando lo que a continuación se transcribe: "(...) 2. Teniendo en cuenta los procedimientos, el alcance inicial del contrato y ya en ejecución del mismo se presentan consideraciones de orden técnico que se incluyen para realizar el balance general del contrato y que obedecen a

PRORROGA No 2 Y ADICIÓN No 1 AL CONTRATO No. 270 de 2021 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA Y JRD CONSTRUCTORES SAS

ajustes de tipo estructural y técnico realizado por la Dirección de Planeación, así como la inclusión de ítems no previstos necesarios para la correcta ejecución y funcionamiento del mismo; por lo tanto se solicitó al contratista la presentación de los APU'S de las actividades no incluidas dentro del contrato los cuales son aprobados por la Dirección de Planeación. De acuerdo a lo anterior, la supervisión del contrato considera conveniente y necesaria la adición y prórroga al contrato a fin de garantizar las condiciones adecuadas de uso y servicio a la comunidad y contar con un espacio debidamente adecuado y funcional para su uso, por lo tanto y según el balance realizado se obtiene un valor por adicionar de **CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON 08/100 M/CTE. (\$179.317.218,08)** y un tiempo adicional por CUARENTA Y CINCO (45) **DÍAS CALENDARIO** a partir de la fecha de terminación acumulada del contrato(...) **7)** Que, de conformidad con la justificación de factores de selección emitida por el Departamento de Contratación, es procedente dar trámite a la presente prórroga No 2 y adición No 1. **8)** Que el Acuerdo 074 de 2010 (Estatuto de Contratación de la Universidad) modificado por el Acuerdo 064 de 2019, autoriza la celebración de prórrogas al tiempo del contrato sin que se supere el 100% del plazo inicial y adiciones al valor, sin que el mismo supere el 50% del valor inicial. **9)** Que teniendo en cuenta la necesidad de realizar el suministro e instalación de acabados para el edificio de aulas del centro regional universitario de la UPTC, seccional Duitama y que la viabilidad de la prórroga No 1 y adición No 1 se encuentran sustentadas técnicamente por el supervisor del contrato y aprobados por la interventoría del mismo; además se tiene el cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos; hemos acordado prorrogar y adicionar el presente contrato con base en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: PRORROGA.** La presente prórroga al Contrato 270 de 2021 en por el término de CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO contados a partir del vencimiento del término inicial. **SEGUNDO: ADICIONAR.** El contrato 270 de 2021 que tiene por objeto el CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA CASA PARA ESTUDIANTES Y ADMINISTRATIVOS DE LA UPTC EN LA GRANJA TUNGUAVITA, en la suma d **CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON 08/100 M/CTE. (\$179.317.218,08).** **PARÁGRAFO 1.** El valor Adicionado no supera el 50% del valor inicialmente contratado (Artículo 17 Acuerdo 074 de 2010), modificado Acuerdo 064 de 2019 **TERCERA: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.** Esta adición cuenta con certificado de Disponibilidad presupuestal No. 2252 de once (11) de agosto de 2022. Rubro: Sección 010101 Unidad Administrativa - Gestión 3.9.8 10-CSF Construcción y Dotación Infraestructura Física de la Uptc 3.9.8 40-ADM Construcción y Dotación Infraestructura Física de la Uptc 3.9.24 10-CSF (PF) Construcción de instalaciones para bienestar de la comunidad universitaria de la Granja Tinguavita - Paipa (Boyacá) **CUARTA: GARANTÍA ÚNICA:** El contratista se obliga a ampliar las garantías requeridas en el contrato inicial a favor de entidades estatales, adicionándolas y prorrogándolas proporcionalmente. **QUINTA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal, y sus ediciones anteriores no modificadas por el presente acuerdo, permanecen vigentes y su exigibilidad permanece. **SEXTA: PERFECCIONAMIENTO y LEGALIZACIÓN.** La presente Adición y prórroga del contrato 270 de 2021 se entenderá perfeccionada y legalizada con la firma de las partes, la presentación de las garantías y posterior aprobación por la parte

**PRORROGA No 2 Y ADICIÓN No 1 AL CONTRATO No. 270 de 2021 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA Y JRD CONSTRUCTORES SAS**

de la universidad. La presente Adición y prórroga se publicará en el link de Contratación de la UPTC y en el SECOP II. Para constancia se firma a los diecisiete (17) días del mes agosto de dos mil veintidós (2022).

LA UNIVERSIDAD,



OSCAR HERNÁN RAMIREZ
Rector – Ordenador del Gasto
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA-UPTC
NIT. 891800330-1

EL CONTRATISTA



JRD CONSTRUCTORES SAS
R/L: RICARDO ALFREDO MOJICA MONRO
C.C No 7,176,106

Revisó: Javier Andres Camacho/ Asesor Jurídico UPTC
Revisó: Ricardo Antonio Bernal Camargo/ Director Jurídico UPTC
Proyecto: Diana Milena Garcia/ Abogada Dirección Jurídica UPTC
Mónica Espitia/ Abogada Contratista Dirección Jurídica